CONSTANCIA: Por la presente se deja constancia que a raíz de una llamada telefónica del Dr. Juan Jose María Mela, por la cual informaba de que no le resultaba posible una clara lectura del documento Recurso de Apelación, enviado adjunto a la cédula de Notificación del día 15 del corriente. Se procede a verificar que el archivo generado fue en formato txt, lo cual hace que dicho escrito cambie de formato, por lo que se procede a un nuevo y libramiento de nueva cedula adjuntando el documento en formato pdf. De lo cual se deja constancia.-

Posadas, 16 de enero de 2020.

*

EDUARDO JOSE BONETTO
SECRETARIO ELECTORAL

*Fecha de firma: 16/01/2020*
*Firmado por: EDUARDO JOSE BONETTO, SECRETARIO ELECTORAL*

#34525277#253989521#20200116113523059